



**Juzgado de Familia Nº 1
Expte Nº 22325/2024 Divorcio
Unilateral.-**



OFICIO

Posadas, 5 de Agosto de 2024

**A la Sra. Directora del Registro
Provincial de las Personas
de la Provincia de Misiones**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE Nº 22325/2024 BOGADO EVELIA S/ Divorcio Unilateral** que tramitan ante este Juzgado de Familia Nº1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia Nº1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina Nº 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: "*Posadas, 05 , de Junio de 2024 . AUTOS Y VISTOS estos autos caratulado... RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I) DECRETANDO el divorcio del matrimonio conformado por los Sres. Evelia Bogado, titular del DNI Nº 93.106.294 y Francisco Ernesto Julio titular del DNI Nº 23.164.121, inscripto en el Tomo II, Acta Nº54 Año 1998, celebrado en el Registro Provincial de las Personas de la localidad de Almirante Brown, Provincia de Misiones, el día 30 del mes de octubre del año 1998 .-II)...III) FIRME que quede la presente, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón del divorcio decretado, y de ser menester, por secretaría expídase testimonio y/o copia certificada de la sentencia, previo pago de la Tasa de Justicia correspondiente. IV)...V)...VI)...REGÍSTRESE. CÓPIESE.*

NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia N° 1. de la Primera Instancia Circunscripción Judicial". Registrado en el REGISTRO DE PROTOCOLOS ID N° 25120962, Tipo Documento: SENTENCIA, Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N° 1 POSADAS, Secretaría: ÚNICA, Fecha de Registro: 06/06/2024, Hora de Registro: 08:06:31, Número de Protocolo: 819/2024, Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA.-

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by GONZALEZ Monica
Elizabet
Date: 2024.06.06 08:39:03 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ... 20 ...

del mes de ... Agosto ... de 20 24 ... , ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte
Nº ... 2527-J-24 ... oficio Nº ... S/N ... de fecha ... sde

..... Agosto ... al nº ... 22374 ... Fº ... 303

en ... Expte Nº 22325/2024 BOGADO ... EVELIN ...
..... SI DIVISIO unilateral

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 10 ... Folio ... 132 Año 2024

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

L.C.S.

REPUBLICA ARGENTINA

| | | |
|------|------|------|
| II | 54- | 1998 |
| TOMO | ACTA | ARO |

MATRIMONIO

En Alte Brown República Argentina, a Treinta de Octubre de 1998 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

FRANCISCO

Ernesto Amalia FRANCISCO

Ernesto Amalia

Edad 25 años, profesión Mecánico estado Soltero

nacionalidad Argentino nacido en Santa Ana Misiones

domiciliado en Alte Brown Doc. Ident. 23.164.121

4

Hijo de Amalio FRANCISCO

nacionalidad Argentino profesión Fallecido

BOGADO

y de Ofelia LOUERA

nacionalidad Argentina profesión Amadecasa

Evela

domiciliados en Posadas

Evela BOGADO

Nota de Ref.

Edad 23 años, profesión Ama de Casa estado Soltera

pasa al Folio

nacionalidad Paraguaya nacida en Asunción - Paraguay

Nº 106

domiciliada en Alte Brown Doc. Ident. 93.106.294

Hija de

nacionalidad

y de Celia BOGADO

nacionalidad Paraguaya profesión Amadecasa

domiciliados en Posadas

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

ESQUIVEL German Paulino Doc. Ident. 16.545.696 Edad 34 años

Estado Casado profesión Mecánico Domicilio Alte Brown

MOREL Monica Doc. Ident. 23.204.365 Edad 25 años

Estado Casada profesión Amadecasa Domicilio Alte Brown

Leida el acta la firman conmigo los contrayentes y los Testigos de que doy fe.

[Handwritten signatures]



[Handwritten signature]
LUIS CARLOS GORGE
BOGADO
D.E. P. P.

Ley 2312
EXENCION ART. 222 - C. F.

Viene del Folio N° 26

ACTA N° 54

= Protocolizado Libro 10 - Folio 132 - Año 2024 -

Corresponde al Expte. N° 2527-J-24 Oficio N° S/N° de Fecha 05-08-24

Venido del Juzgado de Familia N° 1 Secretaría Única

Con Asiento en Posadas, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte. N° 22325/2024. BOGADO Evelia

S/ Divorcio Unilateral

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos Sres

BOGADO Evelia DNI N° 93.106.294 y

FRANCISCO ERNESTO AMALIO DNI N° 23.164.121

Fecha de Fallo: 05-06-2024

Fdo: Lidia Graciela MANA Ins. Fdo: SONIA MONICA ELIZABETH Secretario

Posadas... Misiones... 10-08-2024



ETE. VINA ROPEZ
Inspector Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 05 de septiembre 2024.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 22325/2024 BOGADO EVELIA S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 05.09.2024 11:12:03